

Señores,
TECNICON S.A.
Correo: tecnicon@tecnicon.com.py
Teléfono: (0991) 454-283
Asunción - Paraguay

Referencia: Licitación Pública Binacional EF 1928-24
“Servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para: análisis y validación de documentación de proyectos para la reforma del Edificio de Producción de la ITAIPU Binacional; elaboración de nuevos proyectos; revisión, actualización y certificación de documentos de proyectos existentes; y coordinación de proyectos (project management)”

Asunto: Resultado de la etapa de juzgamiento de las Ofertas Comerciales.
Declaración de vencedor y vista liberada.

De conformidad al sub-ítem 1.6.2 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), la ITAIPU Binacional, por medio de la Superintendencia de Compras (CO.DF), comunica el resultado del juzgamiento de las ofertas comerciales, realizado por la Comisión de Licitación y Negociación Permanente (CLNP), la cual concluyó en declarar:

- 1) **CLASIFICADAS:** las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**; **TECNICON S.A.**; **GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.**; **PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.**; **NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.
- 2) **VENCEDOR:** oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US\$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R\$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US\$ 1,00 = R\$ 5,6657.

La documentación de la Licitación de referencia se encuentra con vista liberada a los interesados, conforme indicado en el sub-ítem 2.10.1.2 del PBC, a través del siguiente link:

https://itaipudigital-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/alemar_itaipu_gov_py/EnxULrfGMuKslkNis62OIUBbnGWfKYooHi0u7H4pEDwQ?e=ZCcwrn

Para la presentación de Recurso Administrativo, se establece un plazo de hasta las 16:00 horas del miércoles 21.05.2025, en una de las siguientes direcciones:

• **ITAIPU**

Central de Protocolos
Avda. España N° 850 c/ Perú - Planta
Baja.
Asunción - Paraguay.

• **ITAIPU**

Central de Protocolos
Centro Administrativo - Ruta Internacional km
3,5
Av. Monseñor Rodríguez, 150
Ciudad del Este, Alto Paraná - Paraguay.

A/A DIRECCIÓN FINANCIERA

Superintendencias de Compras - CO.DF

Órgano Regional de Ciudad del Este - CORE.DF

Luego de dar entrada el documento a través de la Central de Protocolo, favor informar al correo electrónico comprascde@itaipu.gov.py.

Atentamente.

Superintendente Adjunto de Compras

Favor confirmar la recepción de esta nota al Órgano Regional de Compras - Ciudad del Este (CORE.DF), al correo comprascde@itaipu.gov.py, así como la remisión de la respuesta a esta misma dirección.

PROTOCOLO DE FIRMAS

El documento anterior fue propuesto para la firma digital en la plataforma Portal de Assinatura/Firma Digital - Itaipu Binacional. Para verificar las firmas, haga clic en el enlace <https://pfd.itaipu.gov.py/Verificar/66E1-E0F3-11E7-31CC> o visite el sitio <https://pfd.itaipu.gov.py:443> y utilice el código que sigue abajo para comprobar si este documento es válido.

Código para verificación: 66E1-E0F3-11E7-31CC



Hash del Documento

3D8D17A3C5DB4740911DC23BB7C2B32099CED29CE8E64053E9CF3791BCA8E00F

Los nombres indicados para la firma, así como su estado al 09/05/2025 son:

☒ Bruno Arnaldo Hug de Belmont Valdovinos (ACO.DF) - 10***86 al
09/05/2025 04:02 p.m. UTC-03:00

Tipo: Certificado digital